

FL17

ARTE FLORAL: COMPOSICIONES FUNERARIAS

Área: Agricultura (Floristería)

Modalidad: Presencial

Duración: 20 horas

Plazas: 20 alumnos

Contenido

1. DESTINATARIOS.....	3
1.1. Criterios admisibilidad de los alumnos.	3
1.2. Criterios de selección de los alumnos.	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. NORMATIVA	4
4. PROGRAMA.	4
4.1. Teoría.	4
4.2. Práctica.....	4
5. DISTRIBUCIÓN HORARIA	5
6. REQUISITOS DE PERSONAL.....	5
6.1. Coordinador	5
6.2. Personal docente.....	5
7. MATERIAL NECESARIO.....	6
7.1. Manual	6
7.2. Material necesario para la teoría.....	6
7.3. Material necesario para la práctica.....	6
8. REQUISITO DE LAS AULAS	7
8.1. Aula de teoría.....	7

8.2. Aula de prácticas.	7
8.3. Campo de prácticas.	8
9. EVALUACIÓN.	8
9.1. Requisito para poder realizar la evaluación.	8
9.2. Evaluación.	8
9.3. Normas de ejecución de la evaluación.	8
10. CUALIFICACIÓN	8
11. CONVALIDACIONES	8
12. PROTOCOLO DE PRÁCTICAS.	8

1. DESTINATARIOS

Acción formativa destinada preferentemente a personas que desarrollen su actividad en el sector agrario, alimentario y forestal, con interés en la manipulación adecuada de la flor desecada y artificial, así como, el conocimiento de las técnicas de secado artesanal de los medios materiales en arte floral y de los conceptos del arte floral necesarios para la confección de composiciones florales básicas con los mencionados medios materiales.

1.1. Criterios admisibilidad de los alumnos.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través de la línea de ayuda correspondiente al intercambio de conocimientos y actividades de información (7201), en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia, los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

1.2. Criterios de selección de los alumnos.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a través de la Intervención 7201 en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

- El solicitante es mujer: 5 puntos.
- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

2. OBJETIVOS.

El objetivo general del curso de COMPOSICIONES FUNERARIAS es ofrecer al alumno la formación teórica práctica específica al tratamiento, manipulación y, si procede, alambrado y entutorado adecuados del material floral fresco, así como, el conocimiento de los conceptos del arte floral necesarios para la confección de arreglos funerarios básicos.

Esta acción formativa fomenta un desarrollo rural del sector agrario, alimentario y forestal.

3. NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

4. PROGRAMA.

4.1. Teoría

Tema 1.- Repaso: Conceptos básicos y la influencia de las formas y el color en arte floral con relación a las composiciones funerarias (1 hora).

Tema 2.- Composiciones funerarias – Historia y Evolución (2 hora).

Tema 3.- Tipos de composiciones funerarias y técnicas de construcción (2 horas).

- Composiciones decorativas asimétricas. Técnica de pinchado
- Composiciones compactas: Cruces y cojines Técnica de alambrado

Tema 4.- Coronas: Tipos de coronas y Técnicas de construcción (3 horas).

- Formal (sin cabezal)
- Con cabezales: con 1, 2 y 3 en balance simétrico y asimétrico

4.2. Práctica:

Tema 5. Práctica 1.- Manipulación limpieza y tratamiento adecuado de los distintos elementos florales apropiados para la realización de composiciones funerarias. Uso adecuado de herramientas específicas (2 horas).

Tema 6. Práctica 2.- Técnicas de alambrado y entutorado para la confección de cruces y composiciones compactas. Diferentes técnicas (1 hora).

Tema 7. Práctica 3.- Realización de composición decorativa asimétrica. Técnica radial de pinchado en esponja (1 hora).

Tema 8. Práctica 4.- Realización de composición compacta (3 horas).

Tema 9. Práctica 5.- Ejercicio de diseño de corona aplicado a ejemplos de diferentes decesos analizando cada caso (1 hora).

Tema 10. Práctica 6 - Trabajo en equipo: Confección de coronas teniendo en cuenta los 4 tipos diferentes de composición y con relación al ejercicio de diseño anterior (4 horas).

5. DISTRIBUCIÓN HORARIA

	Horas
Horas totales	20
Horas teóricas	8
Horas prácticas sin uso de maquinaria o equipos	
Horas prácticas con uso de maquinaria o equipos (herramientas específicas de floristería)	12
Horas evaluación (continua)	
Horas presenciales	20
Horas no presenciales	

6. REQUISITOS DE PERSONAL

6.1. Coordinador

Para las acciones financiadas a través del marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

RC.1 Tiene una formación periódica adecuada, habiendo recibido al menos 10 horas de formación relacionadas con la gestión de la formación o con el sector agrario, alimentario y forestal en los últimos cinco años.

6.2. Personal docente

El profesorado para impartir esta acción formativa deberá cumplir los siguientes requisitos:

RP.1 Tienen una formación pedagógica adecuada según se recoge en el artículo 3.8 de la Orden de Homologación en vigor del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica o ha participado en la acción formativa “FD01 Formación didáctica” impartida por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

RP.2 Tienen una formación periódica adecuada, habiendo recibido al menos 10 horas de formación relacionadas con el sector agrario, alimentario y forestal en los últimos cinco años.

RP.3 Técnico Superior en Arte y Diseño Floral- Jardinería, formación práctica en arte flora u otra formación equivalente, o experiencia demostrable en floristería.

7. MATERIAL NECESARIO.

7.1. Manual

No existe manual editado por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. El mismo será realizado por parte de la entidad organizadora de la acción formativa.

Para las acciones financiadas a través del marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

El Manual deberá llevar impresa en la portada la fuente de cofinanciación del PEPAC, indicando los escudos de la CARM, MAPA y FEADER.

7.2. Material necesario para la teoría

A cada alumno se le hará entrega como mínimo del siguiente material didáctico: carpeta, block notas 25 folios mínimo y bolígrafo azul.

Para las acciones financiadas a través del marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Todo el material didáctico deberá llevar serigrafiada la fuente de cofinanciación del PEPAC, indicando los escudos de la CARM, MAPA y FEADER.

7.3. Material necesario para la práctica.

7.3.1. Material para mostrar en la práctica.

No procede.

7.3.2. Material para los alumnos que hacen la práctica.

FLORES:

30 paquetes de Crisantemo margarita (colores surtidos)
15 paquetes de Rosas (colores surtidos)
60 paquetes de Clavel (colores surtidos)
30 paquetes de Gerbera (colores surtidos)
2 paquetón de Solidago
2 paquetón de Paniculata
2 paquetón de Limonium
10 paquetes de Gladiolos
10 paquetes de liliun
10 paquetes de iris
20 paquetes de crisantemos

VERDES de HOJA:

30 paquetes Helecho de cuero pequeño
10 paquetes Chicco
10 paquetes de hoja de Aralia

VERDES DE RAMA:

10 paquetes de Lauro
10 paquetes de Boj
10 paquetes de Mirto
10 paquetes de Camelia
10 paquetes de Esparraguera plumosa
5 paquetes de hedera helix

CONSUMIBLES:

6 Accesorios rejilla para cabezal de corona tamaño 1 esponja
6 Accesorios rejilla para cabezal de corona tamaño ½ esponja
20 Accesorio rejilla raqueta para composición funeraria
6 aros de corona
6 paquetes de alambre de diferentes grosores para entutorar
2 rollos de cinta de corona
2 Rotuladores marcadores para cinta de corona
3 Plancha de mossi sec fina

7.3.3. Maquinaria y equipos necesarios.

No procede

8. REQUISITO DE LAS AULAS

8.1. Aula de teoría

El aula cumplirá todos los requisitos legales de aplicación dentro de su actividad y dispondrá de:

RAT.1 Una superficie mínima de 2m²/alumno.

RAT.2 Aseos.

RAT.3 Mesas y silla para cada uno de los alumnos y el profesor. En el caso de los alumnos será válida silla con pala en lugar de mesa y silla.

RAT.4 Pizarra.

RAT.5 Ordenador.

RAT.6 Proyector y pantalla de proyección.

8.2. Aula de prácticas.

El aula cumplirá todos los requisitos legales de aplicación dentro de su actividad y dispondrá de:

RAT.1 Una superficie mínima de 2m²/alumno.

RAT.2 Aseos.

RAT.3 Mesas de trabajo.

8.3. Campo de prácticas.

No procede

9. EVALUACIÓN.

9.1. Requisito para poder realizar la evaluación.

Para poder realizar la evaluación el alumno tendrá que haber asistido al menos al 90% de la duración total de la acción formativa (contando las horas necesarias para la realización de la evaluación).

9.2. Evaluación.

El alumno que haya asistido al menos el 90% de la duración total de la acción formativa y realizado las prácticas de manera satisfactoria habrá superado la evaluación del curso.

9.3. Normas de ejecución de la evaluación.

Asistencia a las clases

10. CUALIFICACIÓN

Certificado de suficiencia.

11. CONVALIDACIONES

No hay

12. PROTOCOLO DE PRÁCTICAS.

Práctica 1 - Manipulación limpieza y tratamiento adecuado de los distintos elementos florales apropiados para la realización de composiciones funerarias. Uso adecuado de herramientas específicas (2 horas).

Práctica 2 - Técnicas de alambrado y entutorado para la confección de cruces y composiciones compactas. Diferentes técnicas (1 hora).

Práctica 3 - Realización de composición decorativa asimétrica. Técnica radial de pinchado en esponja (1 hora).

Práctica 4 – Realización de composición compacta (3 horas).

Práctica 5 - Ejercicio de diseño de corona aplicado a ejemplos de diferentes decesos analizando cada caso (1 hora).

Práctica 6 - Trabajo en equipo: Confección de coronas teniendo en cuenta los 4 tipos diferentes de composición y con relación al ejercicio de diseño anterior (4 horas).